



Guipuzcoa 512 y Pontevedra La Floresta Quito – Ecuador
Telf. 3228372/0991274658. e-mail: paco12g@yahoo.com,
areaverdefjacome@yahoo.com

Quito, 06 de Febrero del 2019

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presente.-

Yo, Francisco Geovanni Jácome Barahona, con cédula de identidad número 1708663149, como Representante Legal de la empresa AREA VERDE JACOME BARAHONA S.A. con ruc 1792242940001, solicito a ustedes registrar la posesión de una acción que pertenece al Sr. René Vinicio Jácome Barahona quien falleció, a favor de sus herederas Jácome Barahona Mirian de las Mercedes 17174134155, Jácome Borja Maritza Cristina 1716794449 y su cónyuge sobreviviente Myrian Azucena Borja Flores cédula 1704048238.

Para lo cual se adjunta certificado original del Registro Mercantil, de la inscripción de la posesión efectiva y los datos respectivos de la empresa.

Dirección, Guipuzcoa 512 y Pontevedra Edificio Araucaria PB

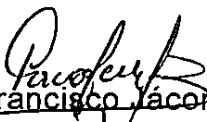
Número de cédula Representante Legal 1708663149

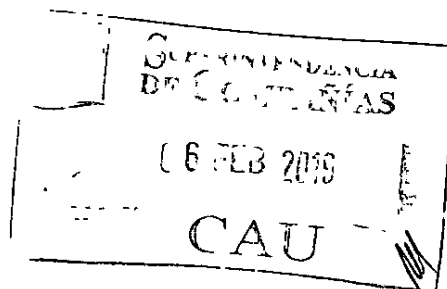
Teléfonos 03228372, 0991274658.

Correo electrónico, areaverdefjacome@yahoo.com

Se solicita este trámite, para realizar la actualización del nombramiento del Representante Legal.

Atentamente,


Francisco Jácome Barahona
AREA VERDE S.A.



RS



Nº TRAMITE: 8367-0041-19
DOCUMENTO: Solicitud de trámite
EXP: 19747
06/02/19 11:09



Factura: 001-002-000037104



20191701038000113

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20191701038000113

NOTARIO OTORGANTE:	DRA. MARIA CRISTINA VALLEJO NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	28 DE ENERO DEL 2019, (10:21)
COPIA DEL TESTIMONIO:	5
ACTO O CONTRATO:	POSESIÓN EFECTIVA P1406

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SANANGO VERDUGO MARTHA LUCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715562144
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-07-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	MARTHA SANANGO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1715562141

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) MARIA CRISTINA VALLEJO RAMIREZ
NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

ESPACIO
EN
BLANCO



N° TRAMITE: 8367-0041-19
DOCUMENTO: Escritura
EXP: 19747
06/02/19 11:09

0026928



01-002-000021054

20171701038P01406 QUITO - ECUADOR

PROTOCOLIZACIÓN 20171701038P01406

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

ENTO: 11 DE JULIO DEL 2017, (8:29)

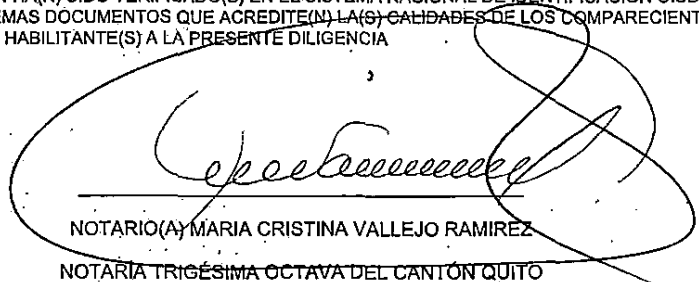
TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

ADA

SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MAN DE LAS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717413155
NTZA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716794449

RENE VINICIO JACOME BARAHONA

CON SU AUTORIZACIÓN HA(N) SIDO VERIFICADO(S) EN EL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA DEL REGISTRO CIVIL (S) DE VOTACIÓN, Y DEMAS DOCUMENTOS QUE ACREDITE(N) LA(S) CALIDADES DE LOS COMPARECIENTE(S) DEBIDAMENTE SE AGREGA(N) COMO HABILITANTE(S) A LA PRESENTE DILIGENCIA



NOTARIO(A) MARIA CRISTINA VALLEJO RAMIREZ
NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

1 ESCRITURA N° 2017-17-01-38-P01406

2

3

PROTOCOLIZACIÓN

4

5 DEL ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA
6 PROINDIVISO DE LOS BIENES DEJADOS POR EL
7 CAUSANTE SEÑOR RENE VINICIO JÁCOME BARAHONA Y
8 DEMÁS DOCUMENTOS DE LEY; QUE OTORGA LA NOTARIA
9 TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO A FAVOR DE
10 SUS HIJAS: MARITZA CRISTINA JÁCOME BORJA, y
11 MIRIAN DE LAS MERCEDES JÁCOME BORJA.

12

13

14

15 CUANTÍA: INDETERMINADA

16

17

18

19 QUITO, A 11 DE JULIO DEL 2017

20

21

22

23 DI 2, COPIAS 34,

24

25

26

27

28 PM

SEÑORA NOTARIA. -

Maritza Cristina Jácome Borja, con cédula de identidad 171679444-9 de estado civil casada, domiciliada en la ciudad de Quito, en las calles José María Guerrero N69-232 y Alfonso del Hierro, teléfono 022493535 y Mirian de las Mercedes Jácome Borja con cédula de identidad 171741315-5 de estado civil casada, domiciliada en las Calle A, oe4-37, Caminos del Balcón Vista Aurora. Ambas comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, empleada privada la primera, secretaria la segunda por sus propios y personales derechos; muy respetuosamente comparecemos y solicitamos lo siguiente:

De la partida de defunción y partida de nacimiento que acompañamos vendrá a su conocimiento que el señor RENE VINICIO JÁCOME BARAHONA, quien en vida fue nuestro padre, falleció en Quito, el cuatro de junio del dos mil diecisiete, sin dejar u otorgar testamento, quedando como herederos y/o beneficiarios sus hijas que responden a los nombres de MARITZA CRISTINA JÁCOME BORJA, y MIRIAN DE LAS MERCEDES JÁCOME BORJA.

Por lo expuesto y fundamentado en el Artículo 18 numeral 12 de la Ley Notarial reformado, acudo ante usted y solicito que luego de receptada nuestra declaración juramentada se sirva conceder a favor de sus hijas MARITZA CRISTINA JÁCOME BORJA, y MIRIAN DE LAS MERCEDES JÁCOME BORJA, la posesión efectiva de los bienes proindiviso dejados por el causante señor RENE VINICIO JÁCOME BARAHONA, dejando a salvo el derecho de terceros.

Concedida la posesión efectiva se servirá concedernos las respectivas copias a fin de inscribir en los Registros de la Propiedad y Mercantil correspondientes.

La cuantía por su naturaleza es indeterminada

El trámite es el contemplado en la ley.

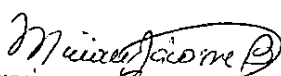
Firmamos con nuestro Abogada Patrocinador.

Una vez suscrita en el Acta correspondiente, sírvase Señor Notario protocolizarla con la documentación adjunta e incorporarla en el protocolo a su cargo.


MARITZA CRISTINA JÁCOME BORJA

C.C. 171679444-9


Ab. EDMUNDO ALBERTO FLORES MENDOZA
17-2006-302


MIRIAN DE LAS MERCEDES JÁCOME BORJA

C.C. 171741315-5

1
2 ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE LOS
3 BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR RENE
4 VINICIO JÁCOME BARAHONA.
5

6 PM

7 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito
8 Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día
9 ONCE DE JULIO de dos mil diecisiete, Doctora María
10 Cristina Vallejo Ramírez, Notaria Pública Trigésima
11 Octava del cantón Quito, amparada en la facultad que me
12 otorga el artículo dieciocho numeral doce de la Ley Notarial,
13 teniendo como antecedente la petición de: MARITZA
14 CRISTINA JÁCOME BORJA, y MIRIAN DE LAS MERCEDES
15 JÁCOME BORJA, recepto la declaración juramentada de
16 quienes se creen con derecho a la sucesión del causante
17 señor RENE VINICIO JÁCOME BARAHONA. Al efecto,
18 MARITZA CRISTINA JÁCOME BORJA, mayor de edad, de
19 profesión Empleada Privada, de estado civil casada; por sus
20 propios y personales derechos y MIRIAN DE LAS
21 MERCEDES JÁCOME BORJA, de profesión Empleada
22 Privada, de estado civil casada; por sus propios y
23 personales derechos; quienes declaran ser de nacionalidad
24 ecuatoriana, mayores de edad, domiciliadas en el Distrito
25 Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a quienes de
26 conocer doy fe; y, al efecto, instruidas por mí, sobre la
27 gravedad de las penas del perjurio y de la obligación de
28 decir la verdad con claridad y exactitud, con plena libertad,



Dra. María Cristina Vallejo R.
NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA

1 capacidad y conocimiento, jurando por su honor manifiestan:
2 "declarar bajo juramento: Somos las herederas legítimas y
3 universales del señor **RENE VINICIO JÁCOME BARAHONA**,
4 quien falleciera en la parroquia Cotocollao, el cuatro de
5 junio del dos mil diecisiete, en el cantón Quito, de estado
6 civil casado, sin otorgar testamento; lo manifestado se
7 prueba con la documentación que se agrega a la petición
8 presentada y se incorpora al presente instrumento". Por
9 haberse cumplido con los requisitos previstos en la norma
10 legal correspondiente y en atención a la declaración
11 juramentada que antecede, partida de matrimonio, partida de
12 defunción del de cujus y partida de nacimiento de las
13 herederas, que se adjunta a la petición, **CONCEDO LA**
14 **POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO** de los bienes dejados
15 por el señor **RENE VINICIO JÁCOME BARAHONA**, portador
16 de la cédula de ciudadanía número uno siete cero cuatro
17 nueve dos seis tres nueve guión uno (170492639-1) a las
18 peticionarias: **MARITZA CRISTINA JÁCOME BORJA**, y
19 **MIRIAN DE LAS MERCEDES JÁCOME BORJA**, HIJAS,
20 **DEJÁNDOSE A SALVO EL DERECHO DE TERCEROS**,
21 **ESPECIALMENTE DE LA CÓNYUGE SOBREVIVIENTE**
22 **SEÑORA MYRIAN AZUCENA BORJA FLORES**, por los
23 posibles derechos de gananciales. Una vez protocolizada la
24 presente acta junto con los habilitantes, se extienden dos
25 copias certificadas de la misma, a fin de que se proceda a
26 inscribir en el Registro de la Propiedad o Mercantil
27 correspondientes. Leída que les fue la presente acta
28 Notarial a las comparecientes, se afirman y ratifican en todo

G



Dra. María Cristina Vallejo R.
NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA

Notaria 38

QUITO - ECUADOR

1 su contenido y para constancia de ello, firman conmigo en
2 unidad de acto de todo lo cual doy fe.-
3
4

5

6 f) MARITZA CRISTINA JÁCOME BORJA

7 C.C. 171639444-9

C.V. 014-283

8

9

10

11 f) MIRIAN DE LAS MERCEDES JÁCOME BORJA

12 C.C. 171741315-5

C.V. 014-284

13

14

15

16
DOCTORA MARÍA CRISTINA VALLEJO RAMÍREZ

17 NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

**ESPACIO
EN
BLANCO**

6933

Notaria 38

QUITO - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No 170492639-1

JACOME BARAHONA RENE VINICIO
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
04 JUNIO 1953
005-1 0372 04123 M
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1953

[Signature]

[Fingerprint]

ECUATORIANA***** V3443V2442

CASADO MYRIAN AZUCENA BURJA FLORES

SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO

SEGUNDO D JACOME
MERCEDES BARAHONA
CAYAMBE 12/10/2010
12/10/2022
REN 3143425

[Signature]

[Fingerprint]

NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el Art. 18
Numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s)
COPIA(S) que antecede(n), es igual al (los)
documento(s) exhibido(s) en original(es) ante mí.
En 11 foja(s).

Quito, a 11 JUL. 2017

[Signature]
DRA. MARIA CRISTINA VALLEJO R.
NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO

Notaria 38

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



26934

Notaria 38

QUITO - ECUADOR

USD 3.00

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

CERTIFICADO: Que con número de registro de inscripción: **D-060-000614-54** en **ECUADOR**, provincia de **PICHINCHA**, cantón **QUITO**, parroquia **TUMBACO**, y con fecha **5 DE JUNIO DE 2017**, ha inscrito el registro de defunción de:

NOMBRES DEL FALLECIDO: JACOME BARAHONA-RENE VINICIO con N.U.I./pasaporte No. **1704926391**, nacionalidad: **ECUATORIANA**, sexo: **HOMBRE**, estado civil: **CASADO**, edad: **64** años.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: ECUADOR, provincia de **PICHINCHA**, cantón **QUITO**, parroquia **COTOCOLLAO**, **4 DE JUNIO DE 2017**.

Causa de la muerte: NEUMONIA, Responsable que declara la defunción: **DRA. CRISTINA P. ARIAS C. MSP. L16 F.114 N.340**.

CÓNYUGE / CONVIVIENTE SOBREVIVIENTE: MYRIAN AZÚCENA BORJA FLORES.

PADRE DEL/LA FALLECIDO/A: JACOME SEGUNDO DARIO.

MADRE DEL/LA FALLECIDO/A: BARAHONA MERCEDES.

SOLICITA LA INSCRIPCIÓN: WAGNER SABINO NARVAEZ NARANJO, N.U.I./pasaporte No. **1711574515**, de nacionalidad **ECUATORIANA**.

Firma del delegado

MARIANA DE JESUS GALLEGOS ROBLES

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se contiene de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación que reposa en el archivo.

Firma ☐ Electrónico ☐

DELEGADO NACIONAL
DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
JEF. SUPLENTE DE
LEGATARIO DE AREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Lugar y Fecha de Fallecimiento
QUITO, 4 DE JUNIO DE 2017

ORDINARIA

Impreso por: **MARIANA DE JESUS GALLEGOS ROBLES** QUITO, 8 DE JUNIO DE 2017

0001324357



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. 3.00

0026935

Notaría 38

QUITO - ECUADOR

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICÓ: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton QUITO*****
correspondiente a 1953 Tomo 3-1 Pagina 372 , Acta 4123 ; consta
la inscripcion de: JACOME BARAHONA RENE VINICIO

nacido en: GONZALEZ SUAREZ, **, Canton: QUITO*****
Provincia de PICHINCHA*****; el CUATRO **** de JUNIO *** de MIL
NOVECIENTOS CINCUENTAITRES* ;HIJO de: JACOME SEGUNDO DARIO
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: BARAHONA MERCEDES
nacionalidad ECUATORIANA*****.

QUITO***** a, 20 de JUNIO *** del 2017.

Cedula: 170492639-1 (fallecido)

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL,
Identificación y Cedulación

No. 0118

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....
Drs ☐ Dns ☐ Mtd ☐

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE INGA ☐

DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN CONTABLE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

0001454606



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 170404823-8

APELLIDOS Y NOMBRES:
BORJA FLORES MYRIAN AZUCENA

LUGAR DE NACIMIENTO:
PICHINCHA
QUITO

GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO: 1954-06-27
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADO
RENE V JACOME BARAHONA

0028936
Notaria 38
QUITO - ECUADOR

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: SECRETARIA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: BORJA SERGIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: FLORES MARGARITA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO
2015-10-30
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-10-30

E333312232

DIRECTOR GENERAL: [Firma]
FIRMA DEL CEDULADO: [Firma]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

013 JUNTA No.
013-277 NUMERO
1704048238 CÉDULA

BORJA FLORES MYRIAN AZUCENA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
COTACOLLAO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
ZONA: 1



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017.

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS.

NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) COPIA(S) que antecede(n), es igual al (los) documento(s) exhibido(s) en original(es) ante mí.

[Firma]
F. PRESIDENTE DE LA JRV

Quito, a 11 JUL. 2017

DRA. MARÍA CRISTINA VALLEJO R
NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO

Notaria 38

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación



Notaria 38
USD 6.00
Ecuador

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

DESCRIPCION DE MATRIMONIO Tomo 13 Pág. 5085

Es QUITO provincia de PICHINCHA hoy QUITO de
SEPTIEMBRE de mil novecientos OCHENTA El que suscritos, de Registro Civil, ex-

liendo la presente acta del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: RENE VINICIO JACOME BARAHONA nacido en
QUITO-PICHINCHA, el 4 de JUNIO de 1951 de nacionalidad ECUATORIANA de
profesión ESTUDIANTE con Cédula N° 170492639-1 domiciliado en QUITO de
estado anterior SOLTERO hijo de SEGUNDO DARIO JACOME y de
MERCEDES BARAHONA

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: MYRIAN AZUCENA BORJA FLORES
JUNIO de 1954 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión Q. DOMESTICA con
Cédula N° 170408923-8 domiciliada en QUITO de estado anterior SOLTERA
hija de SERGIO BORJA y de MARGARITA AZUCENA FLORES

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA: 15 DE SEPTIEMBRE DE 1980

En este matrimonio (legitimaron a su... bi)... comun... llamad...

OBSERVACIONES:

FIRMAS:



No 0142

Año..... Tomo..... Pág..... Ada.....
Dris ☐ Drvs. ☐ Mixto ☐

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cédulación, que reposa en el archivo:

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCION NACIONAL ☐
DIRECCION PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE AREA ☐

DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

0001467662



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

Nº 171741315-5

CÉDULA DE
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 JACOME BORJA
 MIRIAN DE LAS MERCEDES
 LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 SANTA PRISCA
 FECHA DE NACIMIENTO 1981-05-01
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADO
 JUAN PABLO
 MATHEUS CHIMBO



16M 16 02 428 35

INSTRUCCIÓN
 SUPERIOR

PROFESION / OCUPACIÓN
 EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 JACOME RENE VINICIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 BORJA MIRIAN AZUCENA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO
 2016-04-27
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2026-04-27

Notaria 38
QUITO

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 FIRMA DEL CÉDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017



014-284-1717413155
 NÚMERO CÉDULA

JACOME BORJA MIRIAN DE LAS
 MERCEDES
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
 PROVINCIA
 QUITO
 CANTÓN
 KENNEDY
 PARROQUIA
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
 ZONA: 7



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
 GARANTIZAMOS
 TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
 F) PRESIDENTE DE LA JRV

DIP. SCALMU

NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el Art. 18
 Numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s)
 COPIA(S) que antecede(n), es igual al (los)
 documento(s) exhibido(s) en original(es) ante mí.
 En (1) foja(s).
 Quito, a 11 JUL. 2017

DRA. MARÍA CRISTINA VALLEJO R.
 NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO

Notaria 38

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Mirian Borja Mirian de las Mercedes Jacome

Número único de identificación: 1717413155

Nombres del ciudadano: JACOME BORJA MIRIAN DE LAS MERCEDES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCILA

Fecha de nacimiento: 1 DE MAYO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MATHEUS CHIMBO JUAN PABLO

Fecha de Matrimonio: 30 DE NOVIEMBRE DE 2007

Nombres del padre: JACOME RENE VINICIO

Nombres de la madre: BORJA MIRIAN AZUCENA

Fecha de expedición: 27 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 11 DE JULIO DE 2017

Emisor: PAOLA MARGARITA MATUTE CORRAL - PICHINCHA-QUITO-NT 38 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 174-036-71476



174-036-71476

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



FORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

1717413155

JACOME BORJA MIRIAN DE LAS MERCEDES

Información referencial de discapacidad:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de
necesidad acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 11 DE JULIO DE 2017

PAOLA MARGARITA MATUTE CORRAL - PICHINCHA-QUITO-NT 38 - PICHINCHA - QUITO

PICHINCHA - QUITO

ESPACIO
EN
BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD: 3.00

0026940

Notaria 38

QUITO - ECUADOR

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que registrada, emite el presente certificado:

JACOME BORJA MIRIAN DE LAS MERCEDES

NUI/Pasaporte: 1717413155 Sexo: MUJER

Fecha de nacimiento: 1 DE MAYO DE 1981

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de registro de nacimiento: 1981

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Datos del padre: JACOME RENE VINICIO

NUI/Pasaporte: 1704926391 Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la madre: BORJA MIRIAN AZUCENA

NUI/Pasaporte: 1704048238 Nacionalidad: ECUATORIANA

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se emite en virtud de la Ley del Sistema Nacional de Registro Civil, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, emitida a la fecha: 21 DE JUNIO DE 2017

Emisión: DALILA ALEXANDRA GAONA MEDIAVILLA - AGENCIA MATRIZ (Z9)

Impreso ☐ Electrónico ☒

Impreso ☐ Electrónico ☒

de certificado: 178-031-93129



178-031-93129

[Signature]

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

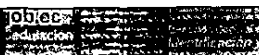
Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.21 11:21 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Agencia: 3 meses o 3 validaciones desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado

Verifique la información ingresando el número de certificado

0001455032



0026941



E3835V2222

Notaria 38
EMPLEADO PRIVADO

ECUATORIANA*****

CASADO

GONZALEZ

SECUNDARIA

RENE VINICIO JACOME QUITO - ECUADOR

MIRIAN AZUCENA BORJA

QUITO

12/11/2009

12/11/2021

REN 1856143



PUIG - ALZOLA



CIUDADANIA 171679444-9

BORJA MARITZA CRISTINA

QUITO/SANTA PRISCA

1982

C 0194 03994 F

QUITO

SUAREZ

1982



[Signature]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



014
JUNTA No.

014 - 283
NÚMERO

1716794449
CÉDULA

JACOME BORJA MARITZA CRISTINA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
KENNEDY
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
ZONA 7



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
F1 PRESIDENTE DE LA JRV

IMPJGM.MJ

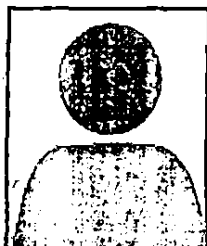
NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el Art. 18
Numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s)
COPIA(S) que antecede(n), es igual a(los)
documento(s) exhibido(s) en original(es) ante mí.
En la foja(s).
Quito, a 11 JUL. 2017

DRA. MARÍA CRISTINA VALLEJO R.
NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO

Notaria 38



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716794449

Nombres del ciudadano: JACOME BORJA MARITZA CRISTINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PR

Fecha de nacimiento: 15 DE OCTUBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GONZALO ANDRES HERRERA GONZALEZ

Fecha de Matrimonio: 27 DE DICIEMBRE DE 2007

Nombres del padre: RENE VINICIO JACOME

Nombres de la madre: MIRIAN AZUCENA BORJA

Fecha de expedición: 12 DE NOVIEMBRE DE 2009

Información certificada a la fecha: 11 DE JULIO DE 2017

Emisor: PAOLA MARGARITA MATUTE CORRAL - PICHINCHA-QUITO-NT 38 - PICHINCHA

N° de certificado: 175-036-71452



175-036-71452

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



FORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

1716794449

JACOME BORJA MARITZA CRISTINA

Información referencial de discapacidad:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de acudir a la fuente de información

Se certificada a la fecha: 11 DE JULIO DE 2017

PAOLA MARGARITA MATUTE CORRAL - PICHINCHA-QUITO-NT 38 - PICHINCHA - QUITO

ESPACIO
EN
BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

0026343
USD 3.00
Notaria 38
QUITO - ECUADOR

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que registrada, emite el presente certificado:

JACOME BORJA MARITZA CRISTINA

NUI/Pasaporte: 1716794449 Sexo: MUJER

Fecha de nacimiento: 15 DE OCTUBRE DE 1982

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de registro de nacimiento: 1982

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Datos del padre: RENE VINICIO JACOME

NUI/Pasaporte: 0000000000 Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la madre: MIRIAN AZUCENA BORJA

NUI/Pasaporte: 0000000000 Nacionalidad: ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 21 DE JUNIO DE 2017

Emissor: DALILA ALEXANDRA GAONA MEDIAVILLA - AGENCIA MATRIZ (Z9)

Forma: ☐ Papel ☒ Digital
Otro: ☐ Otro ☐ Mixto

CERTIFICADO

La copia que se contiene, de acuerdo a la Ley del Sistema Nacional de Registro Civil, es una copia fiel de la información registrada en el archivo de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación.

Alcance: ☐ Nacional ☐ Provincial ☐ Cantonal ☐ Local

Medio: ☐ Electrónico ☒ Físico

Nº de certificado: 172-031-95517



172-031-95517

Ing. Jorge Troya-Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by J. GE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.21 15:43:37 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 3 meses o 3 validaciones desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado

Verifique la información ingresando el número de cert

0001455058

Villagoblec



1 RAZÓN DE LA PROTOCOLIZACIÓN: A petición del Abogado
2 EDMUNDO FLORES con matrícula profesional número
3 diecisiete guión dos mil seis guión trescientos dos (17-2006-
4 302) del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura, el
5 día de hoy en el Registro de Escrituras Públicas de la
6 Notaria a mi cargo, en catorce fojas útiles, protocolizo: DEL
7 ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA PROINDIVISO
8 DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR
9 RENE VINICIO JÁCOME BARAHONA Y DEMÁS
10 DOCUMENTOS DE LEY; QUE OTORGA LA NOTARIA
11 TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO A FAVOR DE
12 SUS HIJAS: MARITZA CRISTINA JÁCOME BORJA, Y
13 MIRIAN DE LAS MERCEDES JÁCOME BORJA. - Quito, a 11
14 de julio de dos mil diecisiete.

15
16
17
18 DOCTORA MARÍA CRISTINA VALLEJO RAMÍREZ

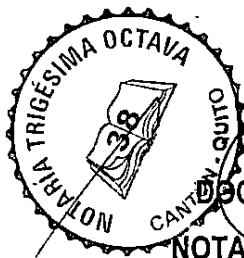
19 NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO
20
21
22
23
24
25
26
27
28 PM

**ESPACIO
EN
BLANCO**

Dra. María Cristina Vallejo R.
NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO


Notaria 38
QUITO - ECUADOR

...tocolizó ante mí, Notaria Trigésima Octava del Canto Quito, el día once de julio de dos mil diecisiete, y en fe de ello, confiero esta **QUINTA COPIA CERTIFICADA DEL ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA PROINDIVISO DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR RENE VINICIO JÁCOME BARAHONA Y DEMÁS DOCUMENTOS DE LEY; QUE OTORGA LA NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO A FAVOR DE SUS HIJAS: MARITZA CRISTINA JÁCOME BORJA, y MIRIAN DE LAS MERCEDES JÁCOME BORJA.** - Firmada y sellada en Quito, a VEINTE Y OCHO de ENERO del dos mil diecinueve. -




DOCTORA MARÍA CRISTINA VALLEJO RAMÍREZ
NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO



A.G.L

**ESPACIO
EN
BLANCO**



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 7419

NÚMERO DE CERTIFICADO 7419



* 8 3 7 9 4 8 0 S A W L B W U *

PETICIÓN:

QUE SE CERTIFIQUE LA POSESION EFECTIVA DE LOS SIGUIENTES INTERVINIENTES: JACOME BARAHONA RENE VINICIO CAUSANTE 1704926391; JACOME BORJA MIRIAN HEREDERO 1717413155; JACOME BORJA MARITZA HEREDERO 1716794449.-

El infrascrito Registrador Mercantil del Cantón, en legal forma
CERTIFICA:

Que bajo No.- 3194 del Registro Mercantil de diecinueve de Julio del dos mil diecisiete, se halla inscrito la ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE BIENES dejados por el Causante **RENE VINICIO JACOME BARAHONA**, a favor de los herederos Jácome Borja Mirian de las Mercedes y Jácome Borja Maritza Cristina, otorgada el once de Julio del dos mil diecisiete, ante el Notario Trigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito.- Quito, a uno de Febrero del dos mil diecinueve. EL REGISTRADOR.-

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ
DELEGADO POR EL REGISTRADOR
MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
SEGÚN RESOLUCIÓN No. 019-RMQ-2015



JC/mm.-

Resp.....*mm*.....

NOTA: SALVO ERROR U OMISION DEL SISTEMA